



AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN (Cáceres)

C.I.F. P1011200A * Plaza de España, 1 * 10120 * Tlf. 927360022 - Fax 927 360796 -Mail.ayuntamiento@logrosan.es

ACTA DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE SELECCIONAR LA FOTOGRAFÍA QUE FORMARÁ PARTE DEL CALENDARIO DE 2026 DE LOGROSÁN

En Logrosán, a veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, siendo las nueve y media horas, en las Nuevas Dependencias del Ayuntamiento, se forma la comisión para la selección de la fotografía que formará parte del calendario 2026 del municipio, elaborado por la Diputación Provincial de Cáceres, integrada por D. Juan Olmeda Ramiro, D^a. Ana Gallego Cano, D. Javier Najarro Pastor, D^a. M^a Paz Dorado Martínez y D. Andrés Muñoz Miguel.

Se desarrollan las deliberaciones oportunas y se acuerda que el ganador del concurso de fotografía para el calendario 2026 de Logrosán sea:

DOÑA BEATRIZ SANROMÁN MARTÍN

FOTOGRAFÍA: La fotografía está realizada en el interior de la mina Costanaza, en ella se muestra el tren turístico donde nuestros guías hacen un pequeño recorrido, en el cual niños y adultos pasan un bonito rato siendo transportados como lo hacían los antiguos mineros.

La técnica empleada para la realización de la fotografía es una larga exposición con estela de movimiento (tren); en primer lugar se iluminó el tren con un flash y los alrededores del mismo, después, se puso el tren en movimiento para crear esa estela de lejanía para mostrar su recorrido y el túnel que forma la mina en su entrada

Se da por terminado el acto a las 10:00 horas, siendo inapelable el fallo de la Comisión. Y lo firman en Logrosán a 25 de septiembre de 2025.

Fdo. D. Juan Olmeda Ramiro

Fdo. D^a. Ana Gallego Cano

Fdo. D. Javier Najarro Pastor

Fdo. M^a Paz Dorado Martínez

Fdo. D. Andrés Muñoz Miguel